

Acta de Constitución

En la ciudad de RIONEGRO ANTIOQUIA, siendo las 10 a.m., del día SÁBADO SIETE (7) DEL MES DE FEBRERO, del año 2009, se reunieron en La calle 38 N° 54 a 35 consultorio 301 las siguientes personas constituyentes, con el objetivo de constituir una entidad sin ánimo de lucro, del tipo CORPORACIÓN.

Nombre completo	Identificación	Domicilio
RAMÓN EDUARDO LOPERA LOPERA	15380360	RIONEGRO
ISABEL CRISTINA VILLA MACHADO	43741769	RIONEGRO
PABLO LOPERA VILLA (menor de edad)		RIONEGRO
OSCAR LOPERA LOPERA	15381506	LA CEJA
LUZ MIRYAM ARANGO CASTRO	15186839	LA CEJA

Los constituyentes, para dar un desarrollo ordenado a la reunión de constitución, han previsto el siguiente

Orden del día:

1. Designación de presidente y secretario de la reunión.
2. Manifestación de voluntad de constituir una entidad sin ánimo de lucro.
3. Aprobación de los estatutos.
4. Nombramiento de directivos, representante legal y órganos de fiscalización
5. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

1. Designación de presidente y secretario de la reunión

Se designaron como presidente y secretario de la reunión a RAMÓN EDUARDO LOPERA LOPERA Y OSCAR LOPERA LOPERA identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.

2. Manifestación de voluntad de constituir una entidad sin ánimo de lucro

Los constituyentes antes mencionados manifestaron su voluntad de constituir en la fecha, una entidad sin ánimo de lucro, del tipo corporación. Denominada Clínica del Oriente, Corporación para la Salud Mental.

3. Aprobación de los estatutos

Una vez elaborados y analizados los estatutos de la entidad sin ánimo de lucro que se constituye, los constituyentes dieron su aprobación por unanimidad, indicando que se adjuntan a la presente acta y forman parte integral de la misma.

4. Nombramiento de directivos, representante legal y órganos de fiscalización.

De conformidad con lo acordado en los estatutos que rigen a la entidad, se aprobó por unanimidad la designación de las siguientes personas para integrar sus órganos de administración y fiscalización:

a. Representante Legal: Ramón Eduardo Lopera Lopera (Presidente), CC 15.380 360

b. Junta directiva

Nombre	No. Identificación
RAMÓN EDUARDO LOPERA LOPERA	15.380.360
LUZ MIRYAM ARANGO CASTRO	39.186.839
ISABEL CRISTINA VILLA MACHADO	43.741.769

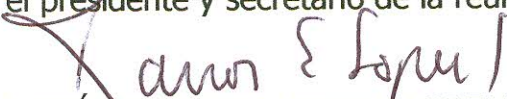
c. Fiscal

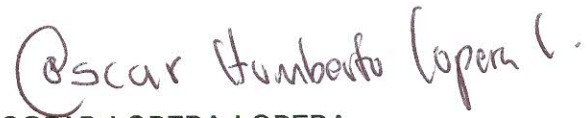
Nombre	No. De identificación
OSCAR LOPERA LOPERA	15.381.506

Las personas designadas firman la presente acta en señal de aceptación de los cargos para los cuales fueron elegidas:

Nombre	Firma
Ramón Eduardo Lopera Lopera	
Miriam Arango	
Isabel Cristina Villa machado	
Oscar Lopera Lopera	

Sometida a consideración de los constituyentes, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.


 RAMÓN EDUARDO LOPERA LOPERA
 Presidente
 C.C. 15.380.360


 OSCAR LOPERA LOPERA
 Secretario
 C.C. 15.381.506

Rionegro, 7 de febrero de 2009

Señores

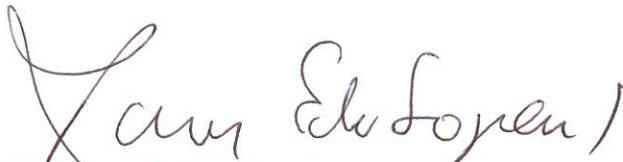
JUNTA DIRECTIVA

Clínica del Oriente, Corporación para la Salud Mental
Ciudad

ASUNTO: ACEPTACION AL CARGO.

Yo, **RAMON EDUARDO LOPERA LOPERA**, mayor de edad, e identificado con la Cédula de Ciudadanía número 15.380.360, manifiesto que acepto el cargo de Integrante de la Junta Directiva de la Clínica del Oriente, Corporación para la Salud Mental con NIT 900.271.660-8.

Cordialmente,



RAMON EDUARDO LOPERA LOPERA
C.C. 15.380.360 de La Ceja (Ant.)

Rionegro, 7 de febrero de 2009

Señores

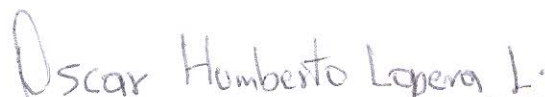
JUNTA DIRECTIVA

Clínica del Oriente, Corporación para la Salud Mental
Ciudad

ASUNTO: ACEPTACION AL CARGO.

Yo, OSCAR HUMBERTO LOPERA LOPERA, mayor de edad, e identificado con la Cédula de Ciudadanía número 15.381.506, manifiesto que acepto el cargo de Integrante de la Junta Directiva de la Clínica del Oriente, Corporación para la Salud Mental con NIT 900.271.660-8.

Cordialmente,


OSCAR HUMBERTO LOPERA LOPERA
C.C. 15.381.506 de La Ceja (Ant.)

Rionegro, 7 de febrero de 2009

Señores

JUNTA DIRECTIVA

Clínica del Oriente, Corporación para la Salud Mental
Ciudad

ASUNTO: ACEPTACION AL CARGO.

Yo, **ISABEL CRISTINA VILLA MACHADO**, mayor de edad, e identificada con la Cédula de Ciudadanía número 43.741.769, manifiesto que acepto el cargo de Integrante de la Junta Directiva de la Clínica del Oriente, Corporación para la Salud Mental con NIT 900.271.660-8.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink that reads "Isabel Cristina Villa Machado". The signature is written in a cursive, flowing style.

ISABEL CRISTINA VILLA MACHADO
C.C. 43.741.769 de Envigado

